

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

69**TORREJÓN DE ARDOZ****LICENCIAS**

“Personal Grand Technology, Sociedad Anónima”, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de ampliación de almacén en la calle Ecuador, número 14.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 14 de septiembre de 2012.—El concejal-delegado de Urbanismo, PD (disposición adicional de 13 de junio de 2011) (firmado).

(02/7.480/12)

